



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA HERMOSA, PROV. LA ROMANA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$233,481,908.03.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07 y su modificación Ley 75-25, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 1er. Trimestre 2026	%	totIngresos Propios al 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	68,138,601.95	29%	16,024,539.93	29%	828,327.00	30%	15,720,484.84	29%	446,457.50
Servicios municipales diversos	84,978,832.13	36%	22,647,539.47	41%	1,104,436.00	40%	22,405,349.22	42%	41,336.80
Prog. Ed., Género y Salud	11,776,420.00	5%	2,845,327.10	5%	138,054.50	5%	1,947,772.43	4%	1,198,063.71
Gastos de capital e inversión	68,588,053.95	29%	14,226,635.50	26%	690,272.50	25%	13,848,576.13	26%	1,863,282.93
Total=====▶	233,481,908.03	100%	55,744,042.00	100%	2,761,090.00	100%	53,922,182.62	100%	3,549,140.94

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.